



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Antioquia - Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia , Bello
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NEVER ENRIQUE DIAZ URANGO Cédula 8329191 (Padre) de YULISSA ANDREA DIAZ HIGUITA Tarjeta de Identidad 1040354247, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 54 42B 19 para ser notificados del contenido del, resolución Notificación del auto de apertura de investigación del proceso administrativo de restablecimiento de derechos proferido el 17 de mayo de 2019 proferida el día 26/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11141221

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/08/2019

Desfijar el: 30/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Maria Mercedes Castrillon Toro

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello

